



Semana del 24 de Agosto

1. Repasa como resolver sumas y restas de fracciones y números mixtos.
Recuerda que puedes expresar los números mixtos como fracciones impropias, luego igualar denominadores (ya sea, amplificando o simplificando) y finalmente sumas o restas según corresponda.
2. Resuelve los ítems 1, 2 y 4 de las páginas 24 y 25 del cuadernillo.
3. Envía la tarea de la semana, que corresponde a los ítems 1, 2 y 4 de las páginas 24 y 25 del cuadernillo.

Recuerda que si tienes dudas o consultas puedes escribir a resparza@emmanuel.cl